





UT-IBCEES/037/2024 Hermosillo, Sonora; a 20 de marzo 2024 Asunto: Respuesta a solicitud PNT/261851824000014

ISVER VERONICA PEREZ ESPINOZA, PRESENTE.

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851824000014, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 28 de febrero de 2024, en relación a lo siguiente:

"¿Cuentan con presupuesto para otorgar becas educativas a los estudiantes de la educación básica en Sonora? en caso de ser afirmativa su respuesta, ¿a cuánto asciende el monto de cada beca por estudiante? y ¿cuantos son beneficiarios ?"

Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud:

La Convocatoria de nivel básico pública del 2024 asciende a 58,000 becas con un monto de \$2,200 pesos cada una.

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Becas y Crédito de este Instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.







Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

Elaboró | CP Ana Silvia Yanes Cordova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.